

Errores enseñados sobre el repudio y segundas nupcias

En este estudio se evita la palabra *divorcio* porque ahora este término se usa solamente del *divorcio legal*, pero la palabra que Jesús usa (*repudiar*) se practica muchas veces sin abogado, juez o documento legal. El repudiar (Mat. 5:32; 19:9) equivale a "separar" (Mat. 19:6) o "separarse" (1 Cor. 7:10, 11, 15) o "abandonar" o dejar (1 Cor. 7:11-13). Así pues en este estudio cuando aparezca la palabra *divorcio* se escribe entre comillas para indicar que es palabra moderna usada por los que limitan el repudiar a un proceso legal.

Introducción:

2 Tim. 1:13, Es necesario conservar el patrón de las sanas palabras. ¡Muchos no lo hacen! Los errores de que trata este artículo son enseñados por algunos hermanos que profesan ser fieles y "conservadores" (no liberales, centralistas, institucionales, etc.)

Error No. 1 -- Que la enseñanza de Jesús (Mat. 5:32; 19:9) no es para el inconverso, que el inconverso no es responsable frente a la ley de Cristo.

Refutación:

(1) Jesús tiene autoridad, no sólo sobre sus discípulos, sino también sobre los inconversos, pues su enseñanza se dirige a todos (Mat. 28:19) y todos serán juzgados por Cristo y su enseñanza (Jn. 12:47,48);

(2) Jesús no dice "cualquier discípulo", sino simplemente "cualquiera", palabra que abarca a todos;

(3) "donde no hay ley, tampoco hay transgresión" (Rom. 4:15) y 1 Jn. 3:4, "el pecado es infracción de la ley"; pero Rom. 1:26-32; 1 Cor. 6:9-11; etc. hablan de los pecados de los inconversos; por eso, si son transgresores, es porque son responsables frente a la ley de Cristo (pues no hay otra ley que esté de vigencia).

(4) Se dice que los inconversos están bajo "la ley escrita en sus corazones" (Rom. 2:15), pero este texto explica que los gentiles no estaban bajo la ley de Moisés; ahora todos (judíos, gentiles) están bajo la ley de Cristo.

(5) Si los discípulos adulteran cuando repudian no por fornicación y vuelven a casarse, entonces los inconversos hacen lo mismo; negar esto es pura insensatez.

Error No. 2 – El fornicario repudiado queda libre para casarse otra vez, porque si la parte inocente se casa con otro, ella está ligada al segundo marido, y si la parte inocente no está ligada al fornicario repudiado, entonces el fornicario repudiado no está ligado a ella. Por lo tanto, esto disuelve el matrimonio original, y el fornicario repudiado puede volver a casarse.

Refutación:

(1) Los que enseñan que el fornicario queda libre para casarse emplean lo que se llama "sofistería", el falso razonamiento que suena bien para inducir al error.

(2) Desde luego, si la parte inocente repudia al fornicario, la unión física se disuelve, pero hay que tomar en cuenta el pacto matrimonial (Prov. 2:17; Mal. 2:14; Rom. 7:2,3). Este pacto hecho entre los esposos y Dios impone obligaciones y también restricciones. La parte inocente sí quedó libre para volver a casarse porque claramente el Señor lo autoriza, pues el texto dice, "el que repudia a su mujer, salvo (excepto) por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera", dando a entender que si la repudia por causa de fornicación y se casa con otra NO adultera. Pero Jesús no autoriza que el fornicario repudiado que quebrantó el pacto se volviera a casar, pues él está sujeto a las restricciones del pacto. El que quebranta la ley está sujeto a las demandas de la ley.

(3) Los que dicen que el fornicario repudiado queda libre para volver a casarse usan mal el lenguaje de Rom. 7:3 que se aplica a la viuda ("si su marido muriere, es libre de esa ley"). Pero hay mucha diferencia entre los dos casos. La muerte sí libera pero la fornicación no. El aplicar el lenguaje de Rom. 7:3 al caso del fornicario repudiado es torcer la Escritura, porque Pablo no habla de la fornicación, sino de la muerte.

(4) Esta doctrina falsa premia y bendice al fornicario repudiado por su fornicación. Según esta doctrina falsa, si alguno QUIERE estar libre de su cónyuge, con sólo fornicar y ser repudiado quedaría libre. Esto es pura carnalidad. ¡Píenselo! Si aun el fornicario repudiado puede volver a casarse, ¿quién no puede hacerlo? Entonces, ¿para qué enseñar sobre el tema? ¿Por qué Jesús enseñó sobre el tema?

Error No. 3 -- Que la fornicación y el "divorcio" (o el "divorcio" y el adulterio) disuelven el matrimonio original; es decir, si alguno se divorcia de su cónyuge por causa de la fornicación, o si después del "divorcio" no por fornicación, uno de los dos comete adulterio, en los dos casos el matrimonio queda totalmente disuelto y ambos quedan libres para volver a casarse.

Refutación:

Este es otro de los argumentos favoritos de los que enseñan error sobre el repudio y nuevas nupcias. Con esto convencen a mucha gente (gente que quiere ser persuadida) que están bien en segundas nupcias aunque no repudiaron a sus cónyuges por fornicación. Esta enseñanza suena muy bien, muy lógica, muy plausible a los carnales, pues dice que "la fornicación + el "divorcio" disuelven el matrimonio". Lo mismo sucede si el "divorcio" no es por fornicación, pero después uno de los dos vuelve a casarse y así comete adulterio, pues en todo caso existen los dos "factores necesarios" para esta doctrina falsa: (1) fornicación y (2) el "divorcio"; o en orden inverso: (1) el "divorcio" (no por fornicación) y (2) la fornicación (adulterio).

Los falsos maestros enseñan que si existen estos dos factores (en cualquier orden) los dos quedan libres como si fueran solteros o

viudos. Pero el problema con esta enseñanza es que es completamente falsa, es pura sofistería, sabiduría humana, para rechazar Mat. 5:32; 19:9. La Biblia no enseña tal cosa ni explícita ni implícitamente, ni por mandamiento, ni por ejemplo.

Error No. 4 -- Que los que "se divorcian" no por fornicación quebrantan el pacto matrimonial y este es el adulterio (figurado) del cual Jesús habla. (Un hermano de California ha enseñado en El Salvador que el adulterio de Mat. 5:32; 19:9 "no se comete en cama"; es decir, que no es adulterio literal, sino figurado. Con esto dan a entender que la pareja no puede "vivir en adulterio", sino que simplemente adultera una vez cuando quebranta el pacto matrimonial).

Refutación:

(1) Los que enseñan este error rechazan la sencilla verdad que es sumamente obvia, que el verbo "adultera" es un acto físico y no se refiere a un solo acto, sino que es verbo en el tiempo presente, indicando acción continua y significa que siguen adulterando (siguen viviendo en adulterio).

(2) Cuando la Biblia habla de la apostasía de Israel como "adulterio" o "fornicación", es obviamente figurado, pero no hay razón alguna para afirmar que Jesús no habla de adulterio literal (físico).

(3) Rom. 7:3, "si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera"; es decir, durante todo el tiempo que esté casada con el segundo hombre la mujer misma será llamada adúltera.

Error No. 5 – Que Cristo y sus apóstoles no enseñaban que el arrepentimiento requiere que se disuelva relaciones matrimoniales (por ejemplo, el día de Pentecostés Pedro no dijo nada de eso).

Refutación:

(1) Tampoco enseñaron explícitamente (en tantas y cuantas palabras) que los que practicaban la poligamia o la homosexualidad deberían disolver sus uniones matrimoniales.

(2) Pero la enseñanza de Mat. 5:32; 19:9; Rom. 7:3, etc. claramente condena toda unión matrimonial que no es lícita ante los ojos de Dios.

Error No. 6 – Que muchos son ignorantes de la enseñanza de Cristo y, por eso, no sería justo aplicar esta enseñanza a ellos.

Refutación:

(1) Hech. 3:17, "Mas ahora, hermanos, sé que por ignorancia lo habéis hecho, como también vuestros gobernantes" (hablando de su pecado de haber crucificado a Jesús); ¿eran inocentes por ser ignorantes de lo que hacían?

(2) Hech. 17:30, "Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan; 31 por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia".

(3) Muchos son ignorantes con respecto al bautismo; ¿por eso, no

tienen que bautizarse? También son ignorantes de la iglesia verdadera; por eso ¿están bien en las sectas? La ignorancia no justifica. Por más que la gente sea ignorante, "nadie viene al Padre sino por mí" (Jn. 14:6); es decir, nadie viene al Padre sin obedecer y practicar la doctrina de Cristo. (2 Jn. 9, 10).

Error No. 7 – Que aunque estaban mal (viviendo en adulterio) ya se bautizaron y se hicieron nuevas criaturas (2 Cor. 5:17); por eso, pueden seguir unidos en matrimonio.

Refutación:

(1) El bautismo no lava relaciones matrimoniales; más bien, lava los pecados de personas arrepentidas. Así pues, si personas que están viviendo en adulterio quieren bautizarse, primero deben arrepentirse de su adulterio y estar resueltas a dejarlo.

(2) Si los que viven en adulterio no tienen que dejar su adulterio, tampoco los que viven en poligamia o en unión homosexual tendrían que dejar su pecado.

Error No. 8 – Que Pablo dice en 1 Cor. 7:20, 24, "Cada uno en el estado en que fue llamado, en él se quede"; por eso, los que están mal en su matrimonio deben quedarse en ese estado.

Refutación:

(1) Léase con cuidado el contexto. ¿De qué está hablando Pablo? ¿Del repudio y segundas nupcias? No, sino de estar casado con incrédulo, de la circuncisión y de la esclavitud. De estos estados está hablando.

(2) Si este texto enseña que los que están mal en su matrimonio pueden quedarse como están, también los que practican la poligamia y la homosexualidad pueden quedarse en el estado en que se encuentran.

Error No. 9- Que el creyente dejado por el incrédulo queda libre para volver a casarse según 1 Cor. 7:15.

Refutación:

(1) Dice el v. 10, "Pero a los que están unidos en matrimonio, mando.. Que la mujer no se separe del marido; 11 y si se separa, quédese sin casar, o reconcíliese con su marido; y que el marido no abandone a su mujer". Pablo no cambia ni contradice esta enseñanza en el v. 15.

(2) La expresión, "no está sujeto a servidumbre" es clara; el creyente no se ha esclavizado a su cónyuge inconverso. La palabra "servidumbre" no se refiere al pacto matrimonial, pues el matrimonio no es servidumbre. Pablo sólo dice que si el incrédulo no consiente en vivir con la hermana, no lo abandone, pero si se separa, sepárese, pero no dice que por eso la hermana queda libre para volver a casarse. Lo que dice en los vers. 10-12 se aplica aquí también.

(3) Esta enseñanza significa que el marido no es dueño del alma de la hermana. El v. 23 dice "Por precio fuisteis comprados; no os hagáis esclavos de los hombres". Esto incluye al marido. La hermana debe estar sujeta al marido en todo lo que no contradiga la voluntad del Señor, pero "Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres"

(Hech. 5:29). Si fuera esclavizada al marido tendría que negar la fe para obedecerle.

Error No. 10 – Que todos los divorciados quedan libres para volver a casarse (1 Cor. 7:27, 28).

Refutación:

(1) Pablo no habla de los divorciados. El pregunta "¿Estás libre de mujer?" y hay hermanos que concluyen que todos los divorciados están libres de cónyuge, pero afirmarlo no es probarlo.

(2) La Biblia enseña claramente quiénes están libres para casarse: el soltero(a), el viudo(a) y el que repudia a su cónyuge por causa de fornicación.

Error No. 11 – Que es imposible vivir célibe y por eso todos deben casarse para evitar fornicaciones (1 Cor. 7:2).

Refutación:

(1) Para los que hablen así Mat. 5:32; 19:9; Rom. 7:3, etc. no deben estar en la Biblia.

(2) Lo absurdo de esta enseñanza es que se está afirmando que se debe cometer adulterio para evitar fornicaciones.

(3) Mat. 5:29, 30, hay requisitos del Señor que son como sacar el ojo derecho o amputar la mano derecha; es decir, nos cuesta seguir a Cristo. Requiere abnegación de sí y muchos sacrificios. Pero vale la pena.

Error No. 12 – Que Rom. 14 cubre este tema, porque es pura opinión; por eso, debemos tener comunión con los que enseñan todos estos errores sobre el divorcio y segundas nupcias.

Refutación:

(1) Rom. 14 enseña que no debemos contender sobre opiniones como el comer o no comer ciertos alimentos u observar ciertos días. No tiene nada que ver con el pecado (y el adulterio es pecado).

(2) Es obvio en este capítulo que Pablo habla de cosas que no afectan la salvación, pues Dios recibe a los que comen y también a los no comen, v. 3, que los dos están sirviendo al Señor, v. 6, habla de cosas que en sí no son inmundos, v. 14, etc. Pero el adulterio sí afecta la salvación. Dios no recibe a los adúlteros no arrepentidos, y los que viven en adulterio no están sirviendo al Señor. El adulterio sí es inmundo. Muchos hermanos "conservadores" que rechazan estos errores tienen y promueven comunión con los que hermanos que sí los enseñan. ¿Qué tan conservadores son éstos? ¡Despiértense, hermanos! muchos comprometen la verdad y tienen comunión con el error.

Error No. 13 – Que en Mat. 5:32; 19:9 Cristo está aclarando la ley de Moisés (Deut. 24:1-4); es decir, que la fornicación de estos textos corresponde a "la cosa indecente" de Deut. 24:1. Además, dicen algunos que hay un solo pacto y que lo que

Deut. 24:1-4 enseña se aplica ahora.

Refutación:

(1) En primer lugar, Deut. 24:1-4 no enseña como muchos afirman que la ley de Moisés permitió que los dos divorciados se volvieran a casar. Lea el texto en La Biblia de las Américas (que es la traducción correcta, como se puede confirmar con la Septuaginta, la versión griega del Antiguo Testamento, versión citada a veces por Jesús y los apóstoles). Moisés dice que "Cuando alguno toma una mujer y se casa con ella, si sucede que no le es agradable porque ha encontrado algo reprochable en ella, y le escribe certificado de divorcio, lo pone en su mano y la despide de su casa, y ella sale de su casa y llega a ser mujer de otro hombre, si el segundo hombre la aborrece y le escribe certificado de divorcio, lo pone en su mano y la despide de su casa, o si muere este último marido que la tomó para ser su mujer, al primer marido que la despidió no le es permitido tomarla nuevamente como mujer, porque ha sido menospreciada (margen, manchada); pues eso es abominación ante el Señor". Así pues, Moisés no permitió segundas nupcias, sino que regulaba un aspecto del divorcio que permitía, a saber, que el marido original no podía volver a tomar a su mujer por esposa si ella había vivido con otro hombre.

(2) En segundo lugar, Jesús habla de lo que Moisés permitió y luego dijo, "Pero yo os digo..." y dio su propia ley sobre el asunto (Mat. 19:9).

Conclusión:

Es muy obvio que muchos hermanos que profesan ser "conservadores" rechazan la enseñanza de Cristo y los apóstoles (el Espíritu Santo) simplemente porque **no les conviene aceptarla**. No son hermanos "conservadores" porque su enseñanza es muy liberal y sectaria. Muchísimas personas han violado la enseñanza de Cristo y están mal en su matrimonio (viven en adulterio), pero desde luego no quieren separarse y, por eso, buscan salidas y sacan rodeos para no aceptar la verdad sobre el asunto. Es cierto que es "dicho duro" pero es necesario aceptar la verdad cueste lo que cueste.

3500 Maple Ave.,
Odessa, TX 79762